



Universidad de Valladolid

ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN DE SORIA

Grado en Educación Primaria

TRABAJO FIN DE GRADO

CONOCER, CONSERVAR Y
CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE:
UNA PROPUESTA DIDÁCTICA
PARA EDUCACIÓN PRIMARIA.

Presentado por LYDIA GARCÍA MARINA

Tutelado por ANA ISABEL PARAMÁ

Soria, 19 de JULIO de 2016

RESUMEN

El objetivo de este proyecto es la realización de una propuesta de actividades en niños de 1º de Educación Primaria a través de las cuales pretendemos ayudar a los alumnos desde edades tempranas a estar informados sobre cuestiones medioambientales, y, sobre todo empezar a formar a unos individuos competentes y responsables, con interés por actuar de forma individual y colectiva sobre la mejora y cuidado del medio ambiente más cercano. A través de las actividades desarrolladas queremos educar y formar a alumnos instruidos en la resolución de problemas y que comprendan desde un principio que la educación ambiental está ligada tanto a la calidad de vida como a la calidad del entorno.

No nos proponemos formar “especialistas” en educación ambiental, ni sólo concienciarles de los problemas ambientales de nuestro planeta, sino de que los alumnos de las primeras etapas educativas de primaria, se den cuenta de que ellos mismos están en interacción con su entorno, que comiencen a ver su impacto en el medio ambiente y que empiecen a investigar, evaluar y actuar sobre el mismo.

Queremos garantizar no sólo la adquisición de conocimientos, competencias cognitivas y actitudinales, sino también la decisión en la toma de decisiones en diversas situaciones. . Así mismo, los contenidos, el orden de desarrollo y las estrategias pedagógicas están basados en unos principios adecuados de aprendizaje y desarrollo cognitivo.

Algunos de los resultados observados en la puesta en práctica de este trabajo con alumnos de primero de Primaria, es que han ampliado sus conocimientos sobre su entorno más próximo, han mejorado su capacidad de observación, recogida y análisis de datos, han tomado mayor conciencia del respeto y cuidado hacia el medio ambiente

PALABRAS CLAVE:

Educación ambiental, entorno, educación primaria, aprendizaje significativo, experimentación, investigación, evaluación y actuación.

ABSTRACT

The objective of this project is the realization of an activity proposal with first grade students' across with we expect to help children since early ages to be informed about environmental issues, and, above all to begin to train competent and responsible individuals, showing interest on act individually and in groups about the improvement and care of their closest environment. Through the activities developed we want to educate and train well-educated pupils for problem resolution and make them conscious, from the beginning, that environmental education is bounded as to the quality of life as to the quality of the environment.

We propose form “specialists” in environmental education, not only making them conscious of the environmental problems of our planet, but also, our pupils of the first stages of Primary Education; have to realize that they are interacting with their environment, they have to start to notice their own impact in their closest environment and they have to start to investigate, assess and act on it.

We want to guarantee not only the knowledge acquisition, the cognitive and attitudinal competences, but also the decision in making decisions in a great variety of situations. As well as, the contents, the development order and the pedagogical strategies are based in adequate learning and cognitive development principles.

Some of the results observed in the put in practice of this work with the students of first grade of Primary Education, show that they have increase their knowledge about their closest environment, they have improve their observation abilities, collection and data analysis, they become more awareness about the respect and care of the environment.

KEY WORDS

Environmental education, environment, Primary Education, meaningful learning, experimentation, investigation, assessment and actuation.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. OBJETIVOS	7
3. JUSTIFICACIÓN	7
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	11
4.1. Introducción: La Constitución Española	11
4.2. La Educación Ambiental en España	11
4.3. Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990)	13
4.4. Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006)	14
4.5. Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE, 2013)	15
4.6. Concreción de la LOMCE en el currículo de la Comunidad Autónoma de Aragón	16
5. MATERIAL Y MÉTODOS UTILIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO	17
6. DISEÑO DE UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	19
6.1. Introducción	19
6.1.1. Competencias básicas en Educación Primaria	20
6.1.2. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas	21
6.1.3. Características del Centro y aula donde se va a desarrollar el programa	23
6.2. Objetivos	24
6.3. Contenidos	24
6.4. Metodología	25
6.5. Actividades	27
6.5.1. Contactamos con nuestro entorno	27
6.5.2. Memorizando el entorno	27
6.5.3. Olores y sonidos del entorno	28
6.5.4. ¡Adivina qué soy!	28
6.5.5. Los investigadores del medio ambiente	29
6.5.6. Los basurillas	29

6.5.7. La basura de mi casa	30
6.5.8. Juegos motrices	30
6.5.9. Medimos la contaminación	32
6.5.10. Manualidades plásticas	32
6.5.11. Juego de los refranes	32
6.5.12. Otras actividades	33
6.6. Evaluación	34
6.6.1. Evaluación del aprendizaje de los alumnos	34
6.6.2. Evaluación del proceso de enseñanza/aprendizaje	36
7. CONCLUSIONES	37
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	39
8.1. Webgrafía	40
9. ANEXOS	42

1.- INTRODUCCIÓN.

Creemos que todos los cambios y el desarrollo al que estamos sometidos en la actualidad han hecho que las naciones y poblaciones hayan sufrido muchos beneficios sociales y económicos, pero a la vez, intuimos que estos cambios también han conllevado una serie de problemas medioambientales.

Para el mantenimiento de la vida y el desarrollo de nuestra sociedad, la ciencia y la técnica precisan de un variado y amplio número de recursos.

Entre los recursos que llamamos renovables está el suelo, las plantas, los animales, el agua y el aire. Se les llama recursos renovables porque se pueden restaurar por procesos naturales a una velocidad superior a la del consumo de los seres humanos.

Y entre los no renovables estarán los combustibles (petróleo, gas natural...) y los minerales. Se consideran recursos no renovables a los recursos naturales que no pueden ser producidos, regenerados o reutilizados a una escala tal que pueda sostener su tasa de consumo.

Todos estos recursos hay que protegerlos por el bien del desarrollo de la sociedad. La actuación humana ha sido la que ha puesto en peligro los recursos renovables y ha causado que empiecen a agotarse los recursos no renovables.

Al producirse un crecimiento en la población, cada vez es mayor el número de edificios, industrias, vehículos, carreteras, ruidos, contaminación, basuras,...; y por el contrario, cada vez va disminuyendo el número de campos, árboles, montes, animales, combustibles, agua, minerales,...

Para poder afrontar y resolver estos problemas, hemos de dejar de ver que el entorno está a nuestro servicio para vernos como un elemento más de él (Novo, 1998).

Los seres humanos, desde nuestra niñez tenemos que tomar una actitud responsable y solidaria con el medio ambiente, ya que además de ser los causantes de la degradación del mismo también somos sus principales víctimas. Este es uno de los motivos por lo que la escuela ha de tomar medidas y empezar a educar y concienciar a sus alumnos sobre ello.

Desde los primeros niveles educativos hay que enseñar a los alumnos que han de respetar, cuidar y conservar la flora, la fauna y todos aquellos elementos del medio ambiente. Aunque también hay que resaltar que esta labor y concienciación se ha de trabajar también desde las familias.

El niño desde los tres años entra a formar parte del sistema educativo y comienza a vivir bajo la influencia educativa familia-escuela, en la que la escuela tiene el objetivo de comenzar a formar personas que se integren de manera solidaria y armónica en la sociedad que le rodea. Los niños tienen que sentirse como componentes de la naturaleza para que aprendan a cuidarla y respetarla. Hay que empezar a concienciarles de que son parte integrante del medio ambiente, y por ello, deben de cumplir unos deberes.

Desde la escuela se comenzará con el conocimiento, respeto, cuidado y desarrollo de hábitos correctos de protección del entorno más cercano, para ir ampliándolo poco a poco. Con todas estas actividades lo que pretendemos es ir familiarizando a los niños con estas tareas, que comprendan la importancia que tiene la protección del medio ambiente y que modifiquen sus actitudes.

La enseñanza en su actividad práctica servirá a los individuos ejemplificando, en cada caso, con operaciones concretas los cambios de comportamiento en pro de la vida (Martín, 1994).

Con todo ello, lo que deseamos formar son personas con valores, conocimientos, competencias, motivaciones y vocación por el compromiso para realizar sus responsabilidades individuales y colectivas en la resolución de problemas medio ambientales y en la labor de evitar que aparezcan otros.

2.- OBJETIVOS.

Los objetivos que nos proponemos con el desarrollo de este Trabajo Fin de Grado, son los siguientes:

1. Analizar la concienciación inicial de alumnos de primaria sobre conocimiento del medio ambiente, cuidado y respeto hacia el mismo.
2. Investigar si la realización de actividades han modificado la concienciación previa.
3. Analizar si las actividades realizadas pueden servir para desarrollar la el conocimiento, la responsabilidad y el cuidado del entorno.

3.- JUSTIFICACIÓN.

La elección de este tema se debe a que percibimos que nuestros alumnos cada vez tienen menos conciencia y respeto hacia el medio ambiente que nos rodea, y creemos que para intentar cambiar las actitudes y aptitudes de ellos, nada mejor que empezar desde las primeras etapas educativas hasta el final de su escolarización.

Desde la presencia del hombre en la tierra, éste vivía en armonía con el resto de la naturaleza, pero sus primeras capacidades físicas y mentales le permitieron alterar el medio y las primeras muestras de alteración fueron las actividades ganaderas, agrícolas y el uso del fuego.

Con el comienzo de la Revolución Industrial se comenzaron a usar mayor número de máquinas, lo que conllevó la explotación de los combustibles fósiles y de los residuos mineros y a todo esto se unió el gran crecimiento de la población mundial.

Desde el siglo XX hasta la actualidad, el consumo energético ha aumentado, a la vez que se genera una gran cantidad de residuos, suponiendo las diversas actividades humanas un impacto sobre el medio ambiente a nivel mundial, degradándolo progresivamente a mayor velocidad y poniendo en peligro su capacidad para sustentar la vida.

Actualmente nuestro mundo está sufriendo grandes cambios debido a la acción del hombre, lo que hace que se desequilibre la normalidad de este, y a la vez, nuestra vida (Martínez, 2010). El deterioro que están sufriendo actualmente los ecosistemas es cada vez mayor y día a día va en aumento, hasta el punto que se cree que puede perjudicar nuestro bienestar social.

Existen muchas definiciones sobre qué es el “entorno” o “medio ambiente”, nosotros nos quedamos con la definición que da la Conferencia de Naciones Unidas (1972), la cual lo define como *“el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos”*. Entre otras palabras, es todo aquello que nos rodea y ejerce influencia sobre nuestra vida.

El entorno no es algo inalterable, sino que sufre cambios y esto hace que se produzcan momentos de desequilibrio que en varias ocasiones el mismo entorno puede reequilibrar. Si alguno de estos cambios es muy fuerte o duradero es cuando se puede dar el caso que el entorno no pueda dar respuesta, sufriendo entonces daños irreparables.

Como ya hemos mencionado anteriormente, el deterioro ambiental se produjo debido al gran progreso económico y demográfico sufrido hace unos años, esto unido también al proceso de globalización que es el que trae consigo la movilidad transnacional y el transporte de mercancías de una parte a la otra del globo (Castells, 1999). El gran desarrollo económico basado en la explotación incontrolada de recursos naturales ha hecho que la tasa de consumo sea superior al tiempo de renovación.

Aunque nuestra sociedad reconoce la gravedad de la problemática ambiental que la humanidad hemos generado (calentamiento global de planeta, lluvia ácida, contaminación, desertización, deforestación,...) y los peligros que estos conllevan, la situación real que se da es muy contradictoria, ya que por un lado se toman medidas para controlar y reducir estos problemas y por otro lado los gobiernos siguen con políticas de desarrollo socio-económico e industrial que empeoran y perpetúan estos problemas.

Como se recoge en el trabajo *Tendencias de la Educación Ambiental a partir de la Conferencia de Tbilisi*: “Es cada vez más evidente que la mejora del medio ambiente a escala mundial va emparejada con el establecimiento de un nuevo orden económico más justo y equitativo” (UNESCO-PNUMA, 1994)

Después de tres décadas del reconocimiento oficial de la Educación Ambiental por el sistema educativo, se evidencia un limitado alcance de la misma en la legislación actual, dando más importancia algunos currículos de las Comunidades Autónomas que las leyes a nivel nacional, por tanto se hace necesario, elevar el nivel de exigencia en este ámbito, ya que una carencia de esta educación, compromete seriamente el desarrollo sostenible del medio en el que vivimos.

Por todo ello creemos que es fundamental e indispensable que desde la escuela y desde el principio hasta el final de su escolarización, se trabaje la Educación Ambiental para comenzar a cambiar las aptitudes y actitudes de los alumnos, para hacer de ellos unos futuros ciudadanos responsables, solidarios y conocedores de su entorno.

Desde la escuela vemos necesario enseñar patrones para la resolución de problemas y la toma de decisiones, así como el aprendizaje los contenidos que se trabajan en medio ambiente (flora, fauna, ecosistema, peligros de la naturaleza, recursos,...).

Todos los contenidos y las actitudes las vamos a intentar desarrollar a través del juego, de la experimentación, la acción y la observación por parte del alumno. Partiendo siempre de los aprendizajes previos que tiene el alumno y teniendo en cuenta el interés de los niños, sus propuestas y motivaciones, y proponiéndoles actividades que les ayudes a aprender significativamente.

La experimentación y la acción son un recurso inagotable de aprendizaje y el juego lo tenemos que entender como una actividad motivadora y a la vez con grandes posibilidades para que los niños realicen aprendizajes significativos.

Los niños de las primeras etapas educativas utilizan el juego para interactuar tanto en el entorno y con las personas, desarrollando así la capacidad emocional,

intelectual y social. La utilización de actividades y juegos didácticos vinculados con el medio ambiente, creemos que resultan bastante efectivas porque las actividades se desarrollan algunos aspectos que son difíciles de alcanzar en el currículo por otras vías. Entre ellos podemos mencionar:

- Las actividades y juegos ayudan a aprender disfrutando y son, por ello, un elemento motivacional para todas las edades.
- El juego ayuda a explorar libremente nuevas posibilidades para la resolución de problemas relacionados con el medio ambiente.
- Estimula los descubrimientos grupales y personales.
- Se rompe el rol tradicional profesor/alumno.
- Ayudan a los participantes a buscar soluciones alternativas.
- Enfoques interdisciplinarios son planteados desde distintas situaciones en el desarrollo de los juegos.
- Ayudan a las personas a situarse en lugar del otro.
- Sirve como instrumento para el aprendizaje y desarrollo del alumno.
- Es un estabilizador emocional.
- Sirve para fomentar la socialización del alumno.
- Desarrolla la creatividad.
- Permite correr riesgos de manera simulada.

4.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

Al tratar el tema de la Educación Ambiental, es fácil darse cuenta de que cada vez es mayor el papel que la educación juega en su desarrollo y de cómo este tema ha estado y está recogido en el sistema educativo español. A continuación se constituye un marco teórico desde el que poder afrontar la Educación Ambiental.

4.1.- INTRODUCCIÓN: LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA.

La preocupación por el cuidado de la Naturaleza comienza desde hace muchos años atrás, y en nuestra Constitución Española (8 de diciembre de 1978), en el Título primero, capítulo III, artículo 45, que trata de los Derechos y Deberes fundamentales de la persona hace referencia al medio ambiente, en el que cita lo siguiente:

“1. Todos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo.

2. Los poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de vida y defender el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva.

3. Para quienes violen lo dispuesto en el apartado anterior en los términos que la Ley fije, se establecen sanciones penales, así como las obligaciones de reparar el daño causado.”

Esta aportación de nuestra Constitución ha de ser tenida en cuenta e insta a los poderes públicos a responsabilizarse de que este artículo se cumpla y se respete.

4.2.- LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ESPAÑA.

La Educación Ambiental en España tiene una trayectoria paralela a la Educación Mundial.

En 1972, en la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Ambiente crea el PNUMA (programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) con un objetivo muy específico dirigido a los aspectos educativos. Esta reunión fue un verdadero hito en la historia de la Conservación de la naturaleza, y en ella se aprobó el texto básico de protección, llamada “Carta Mundial básica de Derechos de la Naturaleza”.

En estos años, el Sistema Educativo Español estaba iniciándose en una reforma, la Ley General de Educación de 1970, que a pesar de estas recomendaciones, no incluyó

ningún matiz ambiental. Pero al margen de las programaciones oficiales, el tema de medio ambiente y Educación Ambiental eran unas preocupaciones cada vez más generalizadas, dirigidas por movimientos de renovación pedagógica.

A partir de 1980, las instituciones docentes y políticas de nuestro país empiezan a realizar proyectos ambientales con la aparición en los programas escolares de actividades sobre el medio ambiente.

Las reuniones, encuentros, reflexiones y debates a nivel mundial sobre Educación Ambiental (Estocolmo, Tbilisi, Moscú, Río de Janeiro,...) hacen que a nivel nacional también se realicen reflexiones y aportaciones en las Primeras Jornadas de ámbito estatal celebradas en Sitges, Barcelona 1983. Y con la misma orientación se produce la inclusión en las Segundas Jornadas en Valsaín 1987 (Segovia) del sistema educativo como tema de un grupo de trabajo y eje transversal a los demás grupos, consagrándose además el modelo didáctico constructivista como el más vinculado con los objetivos y principios de la Educación Ambiental y superándose la polémica sobre si esta debía o no ser una disciplina.

Desde este instante se produce una aceleración sustancial en el debate, que termina con la convocatoria de un seminario de reflexión en Las Navas del Marqués en 1988 (Ávila) cuyo objetivo era analizar las dificultades que presentaba la introducción de la Educación Ambiental y tratar de aplicar en nuestro país las líneas generales propuestas por el Congreso de Moscú en 1987.

- ✓ Adquisición de conocimientos científicos y técnicos, de valores, de competencias y el desarrollo de la voluntad de obrar.
- ✓ Los comportamientos no cambian hasta que la mayoría de los miembros de la sociedad han interiorizado valores.
- ✓ Propugnar una nueva forma de vivir en armonía con la Naturaleza.
- ✓ La educación ambiental no es solamente una aproximación educativa limitada a la transmisión de conocimientos; también le concierne a los temas afectivos.

Uno de los temas más importantes tratados en el seminario fue el de la integración de la Educación Ambiental en los currículos escolares, coincidiendo esto

con los trabajos preparatorios de la Ley de la Reforma Educativa, así como la incorporación de la Educación Ambiental de manera paulatina.

4.3.- LEY DE ORDENACIÓN GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO (LOGSE, 1990).

La LOGSE aprobada el 3 de octubre de 1990 modificó la Ley General de Educación (LGE) de 1970. Con esta nueva ley se incluye dentro de los objetivos prioritarios la educación y concienciación en temas ambientales, dándole gran importancia desde Educación Infantil, pero más concretamente a nivel de Primaria y Secundaria.

Dentro de esta nueva Ley, desde el punto de vista de la integración de la Educación Ambiental hay que destacar en *el Título Preliminar, artículo 2* se habla de que la actividad educativa se desarrollará teniendo en cuenta distintos principios, entre ellos, nosotros destacamos:

- La relación con el entorno social, económico y cultural.
- La formación en el respeto y defensa del medio ambiente.

La LOGSE establece que la Educación Ambiental debe de ser uno de los principios educativos básicos que deben orientar toda la actividad educativa. En consecuencia, tanto el MEC como las Comunidades Autónomas competentes, habrán de incorporar en los programas de enseñanza los contenidos que propugna esta nueva normativa.

El principio que inspira la LOGSE es que la Educación Ambiental se considera un tema transversal, junto con la Educación Moral y Cívica, la Educación para la Paz, para la Salud, para la Igualdad de Oportunidades entre sexos, al Educación Sexual, la Educación para el Consumidor y la Educación Vial y deben de estar presentes en todas las áreas de todas las etapas.

El Ministerio de Educación y Ciencia, en la publicación Temas Transversales y Desarrollo Curricular (1993), nos dice que:

“La Educación Ambiental pretende que los alumnos y alumnas entiendan el medio en toda su complejidad de manera que puedan identificar y analizar los problemas ambientales. Pero no sólo se trata de desarrollar estas capacidades de tipo intelectual, sino que es fundamental contribuir también a que el alumnado desarrolle ciertas actitudes relacionadas con la valoración y el interés por el medio ambiente y la participación activa en su conservación y mejora”.

Los nuevos planteamientos de esta reforma educativa significaron una auténtica revolución para el sistema educativo de nuestro país. Los cambios propuestos se pueden observar desde la redacción de la propia ley hasta las innovaciones que se proponen en cada una de las diferentes etapas y niveles educativos. Se presentan grandes cambios en los aspectos metodológicos, en los objetivos, en los contenidos, nuevos roles para el profesorado, contextualización y adaptaciones curriculares según el entorno de los alumnos,... Estos aspectos han de facilitar la implantación de la Educación Ambiental en nuestro país.

Resumiendo, podemos decir que el objetivo de la Educación Ambiental en la LOGSE es “comprender las relaciones con el medio que les rodea y dar respuesta a los problemas medioambientales que permitan mejorar nuestro entorno.

4.4.- LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN (LOE, 2006).

De manera directa o indirecta, la Educación Ambiental, es contemplada en la normativa vigente para Educación Primaria, así en la *Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)*, en su Título Preliminar, Capítulo 1, Artículo 2, establece como uno de los fines de la educación “la formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible”.

El único objetivo para la Educación Primaria relacionado con el medio ambiente que se recoge en esta nueva ley es “conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo”.

En esta nueva ley, ya no se vuelve a hacer referencia alguna a la Educación Ambiental. ¿Quiere esto decir que ya no es un tema que se deba trabajar transversalmente en los contenidos curriculares del sistema educativo?

No podemos responder afirmativamente a esta pregunta, cuando en estos años los problemas medio ambientales no se han reducido, sino que podemos decir que han aumentado y seguirán aumentando.

El sistema educativo regulado por la LOE, introduce la educación para el “futuro sostenible”. Ya no se habla de trabajar la Educación Ambiental bajo la transversalidad de contenidos.

4.5.- LEY ORGÁNICA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA (LOMCE, 2013).

Esta nueva ley modifica algunos de los artículos de la LOE, pero esta ley no está totalmente derogada, sino modificada.

Según la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)*, se recoge que la finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la comprensión y expresión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.

Así mismo, otro objetivo que se establece para esta etapa educativa es “conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo”.

Al igual que la anterior ley, esta nueva apenas hace mención a la Educación Ambiental, pasando este tema a un segundo plano, no se le da la importancia que se le daba con la LOGSE.

4.6.- CONCRECIÓN DE LA LOMCE EN EL CURRÍCULO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

El Gobierno de la Nación concreta y completa la LOMCE con el *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria*, prescribe que todas las Comunidades Autónomas deberán concretar y completar este currículo básico, y que en todos ellos se incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente.

Tendremos siempre presente la definición de entorno que da este *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero*, la cual dice que “*el entorno es aquello que el niño/a puede conocer mejor porque es fruto de sus experiencias sensorial, directas e indirectas, porque le es familiar y porque está próximo en el tiempo y en el espacio*”.

Cada Comunidad Autónoma concreta y completa este Real Decreto en distintas ordenes, nosotros nos basaremos en la *Orden de 16 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los Centros Docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón*, ya que es la Comunidad Autónoma donde voy a llevar a la práctica este proyecto educativo. En esta Orden se establecen las distintas áreas que se han de trabajar en Educación Primaria, entre ellas, el área de Ciencias de la Naturaleza donde los alumnos van a conocer el mundo en el que viven, van a conocer e interactuar con su entorno así como las aportaciones de los avances científicos y tecnológicos a sus vidas diarias.

A través de las ciencias de la naturaleza nos acercamos al trabajo científico y a su contribución al desarrollo, por lo que es necesario proporcionar a todo el alumno las bases de una formación científica que les ayude a desarrollar las competencias necesarias para desenvolverse en una realidad cambiante.

Hoy en día, las ciencias naturales son un instrumento imprescindible para entender el mundo que nos rodea y sus cambios, así como para aprender y desarrollar actitudes responsables sobre aspectos relacionados con los seres vivos, los recursos y el medioambiente. Por esto, los conocimientos científicos se integran en el currículo

básico de la Educación Primaria y deben formar parte de la educación de todo el alumnado.

En el área de Ciencias de la Naturaleza, los contenidos están organizados en cinco bloques y alrededor de estos conceptos: la actividad científica, los seres vivos, el ser humano y la salud, la materia y la energía, y la tecnología, los objetos y las máquinas. Se presenta un bloque de contenidos comunes, Iniciación a la actividad científica, en el que se incluyen los procedimientos, actitudes y valores relacionados con el resto de los bloques que, dado su carácter transversal, deben desarrollarse de una manera integrada.

En el *artículo 8* de dicha Orden, se establecen los elementos transversales, entre ellos tenemos que decir que incorpora elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Intentaremos buscar la motivación de todos los alumnos a través de diversas herramientas, la realización de actividades que estimulen la experimentación y la actividad del alumno sobre su entorno, pues lo que pretendemos es una educación para la acción, una educación práctica, donde los alumnos interactúen con su entorno más próximo.

5.- MATERIAL Y MÉTODOS UTILIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO.

Para poder llevar a cabo este trabajo, primeramente nos hemos realizado un análisis documental sobre la legislación a nivel nacional y autonómico y de cómo se ha ido introduciendo el tema de la Educación Ambiental en nuestro sistema educativo:

- La *Constitución* de 1978.
- La *Ley de Ordenación General del Sistema Educativo* (LOGSE) de 1990.
- La *Ley Orgánica de Educación* (LOE) de 2006.

- La *Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa* (LOMCE) de 2013.
- *Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero 2014* por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria y las competencias básicas a nivel nacional.
- *Orden del 16 de junio de 2014*, por la que se aprueba el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Aragón.

También hemos leído varios libros sobre Educación Ambiental y sobre cómo empezar a trabajar este tema de manera lúdica con alumnos que se encuentran en las primeras etapas educativas de la Educación Primaria, tales como:

- La *serie de Educación Ambiental* de la UNESCO publicada por la Editorial Libros de la Catarata.
- *“Los Derechos de la Naturaleza”* de Cristina Álvarez.
- *“Didáctica de la Ciencias para la Educación Primaria”* de Francisco González García.
- Otros títulos en los que haremos referencia en la bibliografía.

La búsqueda por Internet de distintos tipos de información referentes a estos temas también ha sido otro de los recursos que hemos utilizado para la elaboración de este Trabajo Fin de Grado, como por ejemplo:

- Buscador Google Scholar y la base de datos DIALNET y los ítems que hemos ido seleccionando fueron “Educación medioambiental y actividades escolares”, pero como el número de resultados obtenidos con estos ítems ha sido excesivo, hemos reducido la búsqueda con otros ítems más concretos y específicos poniendo “medioambiente y actividades escolares” y a partir de estos hemos extraído la información para la realización de este Trabajo Fin de Grado.

- La página web de UNESCO.

Una vez que obtuvimos la información y nos documentamos sobre este tema, hemos decidido trabajar con los alumnos a través de la actividad realizada por parte de ellos mismos como fuente de descubrimiento, creatividad y diversión.

6.- DISEÑO DE UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES SOBRE EL CONOCIMIENTO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.

6.1.- INTRODUCCIÓN.

Las interacciones del hombre y del medio ambiente nacieron con la aparición del hombre y se desarrollaron a medida que el mismo evolucionaba social y culturalmente y en esta evolución la educación jugó un papel esencial.

La capacidad del ser humano para cambiar sus relaciones con el entorno natural, social y cultural, ha pasado por diferentes etapas. Lo que distingue a la sociedad actual de las anteriores, es la rapidez en la transformación de su entorno provocada por los grandes avances científicos y tecnológicos a los que estamos expuestos, a la gran cantidad que nos rodea, así como a varias de sus consecuencias.

El desarrollo de sociedades industriales y urbanas, unido al rápido crecimiento demográfico, ha hecho aumentar la presión sobre el medio ambiente, a través del consumo de espacios y de recursos, superando la capacidad de reciclaje de desechos procedentes de las actividades humanas. Fuera del marco local, algunos de estos problemas tienen efectos globales, como los de la actividad industrial sobre el clima o las repercusiones de las explosiones nucleares en la salud. En algunos casos, estos daños son tan desmesurados que amenazan el equilibrio de la biosfera.

Por todo lo anteriormente señalado, queremos poner de manifiesto que para llegar a una buena gestión del medio ambiente no basta la simple información. Es preciso modificar los enfoques, actitudes y comportamientos humanos y adquirir nuevos conocimientos, y todo ello depende en gran medida de la educación en general, y de la Educación Ambiental en particular.

La Educación Ambiental lo que persigue es ayudar a la gente a estar informada sobre las cuestiones ambientales y lograr formar individuos competentes y responsables con ganas de actuar de forma individual o colectiva para lograr y mantener un equilibrio

entre la calidad de vida y la calidad del medio ambiente. Por lo tanto, se va a pretender formar a personas capacitadas para resolver problemas y para que comprendan que la Educación Ambiental está ligada tanto a la calidad de vida como a la calidad del entorno.

No basta con hablar de ecología y de concienciar a los alumnos sobre los problemas ambientales sino que creemos necesario lograr que los alumnos se den cuenta de que ellos mismos están en interacción con el entorno, que sean capaces de observar y evaluar su propio impacto en el entorno más inmediato y que desarrollen sus facultades para la investigación, la evaluación y la acción, haciendo uso de ellas ya que lo que no pretendemos es que aprendan únicamente en qué consisten estos problemas.

La Educación Ambiental insiste en trabajar el medio ambiente a través de enfoques interdisciplinarios y orientados a la resolución de problemas. Debe de iniciarse en la educación tan pronto como sea posible. Por ello, creemos que la etapa de Educación Infantil es el período ideal para introducir a los niños en la Educación Ambiental y ha de seguir trabajándose durante toda la escolarización de los alumnos.

Los maestros debemos enfrentar un doble problema: debemos atender a los objetivos educativos (el “qué enseñar”) y a las estrategias educativas adecuadas (el “cómo enseñar”).

Queremos aumentar las experiencias e investigaciones del niño por medio de actividades lúdicas para romper la dicotomía que existe entre trabajo y juego. A través de actividades que son más llamativas y motivadoras para el niño, este se involucra más en su realización y los aprendizajes que adquieren a través de su propia experiencia e investigación se hacen más arraigadas y las interioriza con mayor rapidez.

6.1.1.- Competencias básicas en Educación Primaria.

El Real Decreto 126/2014 establece el currículo de Educación Primaria y las competencias básicas que los alumnos deberán desarrollar a lo largo de esta etapa y que deberán seguir afianzando a lo largo de toda su escolaridad.

Las competencias se encuentran definidas en el currículo como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Las competencias básicas contribuyen al desarrollo personal del alumno así como al incremento de sus capacidades, teniendo como fin el convertir a los mismos, en alumnos responsables, activos y autónomos.

A lo largo de este proyecto trataremos de alcanzar los objetivos propuestos así como las competencias básicas, adecuándolas a la edad y madurez de nuestros alumnos.

A efectos del real decreto mencionado anteriormente, las competencias establecidas por el currículo son 7, nombradas a continuación:

1. ° Comunicación lingüística. (CCL)
2. ° Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
3. ° Competencia digital. (CD)
4. ° Aprender a aprender. (AA)
5. ° Competencias sociales y cívicas. (CSC)
6. ° Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (IEE)
7. ° Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se deberán diseñar actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

6.1.2.- Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas.

El tema de medioambiente viene reflejado en el área de Ciencias Naturales, referente a las competencias básicas se aprecia su mayor contribución al desarrollo de las competencias básicas en ciencia y tecnología. Aunque también desarrolla: la

competencia en comunicación lingüística, la competencia social y cívica, , la competencia de aprender a aprender, la competencia digital y la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Como ya hemos dicho el área tiene mayor peso en la competencia básica en ciencia y tecnología, debido a que varios de los contenidos que la componen giran en torno a la interacción del ser humano con el mundo que le rodea. Esta competencia se comienza a trabajar a través de conceptos que permiten explicar el entorno más próximo para poco a poco empezar a trabajar elementos y objetos del entorno más lejano.

Competencia social y cívica

Esta área trabaja conceptos como: la familia, los compañeros del colegio, los amigos, los vecinos, etc..; a través de lo cual también vamos a trabajar las emociones, los sentimientos, la empatía...

Para poder desarrollar esta competencia será necesario la realización de trabajos en gran grupo para que los alumnos se acostumbren a trabajar por aprendizajes cooperativos, realizando actividades como investigaciones, búsqueda de información, proyectos...

El diálogo, el debate, la elaboración de normas, la aceptación de opiniones y la resolución de conflictos también serán aspectos que trabajaremos para poder desarrollar la competencia social y cívica.

Competencia digital

Nos encontramos en una sociedad en la que estamos inmersos en una gran y variada cantidad de medios informáticos. Estos resultan ser unos medios de rápido acceso para la consulta y búsqueda de información. Además, podemos decir que todas estas herramientas son muy atractivas y motivadoras para los alumnos por lo que nos será fácil que estos trabajen con estas nuevas tecnologías de información y comunicación.

Competencia aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender persigue que los alumnos aprendan a buscar estrategias de aprendizaje: organización, memorización y recuperación de información y técnicas para aprender para así poder adquirir de manera efectiva los aprendizajes trabajados tanto individualmente como en grupo.

Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia se va a trabajar a través de distintos lenguajes y códigos, es decir, a través del lenguaje oral ampliando el vocabulario de nuestros alumnos y a través del lenguaje no verbal conociendo y comprendiendo la interpretación de distintos códigos y señales. También se trabajará el lenguaje escrito a través de distintas actividades.

La observación de fenómenos o la comprensión de información requieren diversos procedimientos de búsqueda, selección, organización e interpretación los cuales son objetivos de aprendizaje de este área.

Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

En el área se plantea la toma de decisiones desde el conocimiento de uno mismo, en la planificación de forma autónoma y creativa de actividades y en la habilidad para planificar y gestionar proyectos, trabajando de forma individual o en equipo.

Estos conocimientos se ponen al servicio de algunas destrezas como la capacidad de análisis, resolución de problemas, comunicación y presentación de proyectos.

Competencia conciencia y expresión cultural

En lo relativo a esta competencia y relacionado con el área de Ciencias Naturales, se intentará que los alumnos accedan a las diversas y variadas manifestaciones en los ámbitos medioambientales y tecnológicos de Aragón.

En esta competencia también es necesario que el alumno aprenda habilidades de cooperación para lograr unos resultados positivos.

6.1.3.- Características del centro y aula donde se va a desarrollar el programa.

Este proyecto se va a desarrollar en un pueblo de la Comunidad Autónoma de Aragón, y más concretamente de la comarca de Calatayud. Este pueblo tiene 1500 habitantes. Cuenta con diversas fábricas de muebles, madera y alimentación. La agricultura sigue desempeñando un papel importante ya que cuenta con gran producción de manzanas, cerezas, almendras y uvas. El nivel económico que predomina es medio.

Esta localidad cuenta con un colegio de una vía tanto en la etapa de Educación Infantil como en la etapa de Educación Primaria. La clase donde vamos a desarrollar

este proyecto es la de 1º de E. Primaria. Hay 14 alumnos, 8 niñas y 6 niños. Dos de estos alumnos son de origen árabe, pero se encuentran totalmente integrados en el grupo-clase ya que llevan desde los 3 años escolarizados en este Centro.

En relación al entorno natural, mencionar que existen pequeños pinares extendidos por la localidad y tres parques de juegos. Nosotros acudiremos al pinar que está próximo a nuestro centro, un pequeño pinar ubicado a las afueras de la localidad, también iremos a uno de los parques para realizar alguna de las actividades que vamos a realizar.

6.2.- OBJETIVOS.

Los objetivos que nos proponemos que alcancen nuestros alumnos con el desarrollo de este proyecto de Educación Ambiental:

- Ser capaz de identificar flora, la fauna y los distintos elementos de su entorno.
- Aprender cómo comportarse en el medio ambiente.
- Conocer los problemas ambientales existentes y técnicas para la solución de estos.
- Entender el valor y la importancia del Medio Ambiente para las personas.
- Utilizar de forma responsable los recursos.

6.3.- CONTENIDOS.

- Identificación de elementos del medio ambiente próximo y su disfrute. CMCT, CCL, CD, CSC.
- Observación y exploración del entorno natural. CMCT, CCL, CAA, IEE.
- Reconocimiento de la flora y fauna de su entorno. CMCT, CCL, CD, CSC.
- Actitud de cuidado y respeto por la naturaleza. CMCT, CCL, CSC.
- Apreciación y valoración de la naturaleza en sus vidas. CMCT, CSC, CAA.
- Realización de conductas que ayudan a la conservación del medio ambiente. CMCT, CSC, CAA, CCL.
- Identificación y reconocimiento de colores, olores y sonidos en el medio ambiente. CMCT, CSC, CAA, CCL, CEC.
- Utilización de elementos de reciclado. CMCT, CSC, CAA, IEE.

6.4.- METODOLOGÍA.

Tenemos que decir que no nos vamos a encontrar con una metodología ideal y que sirva para todos los alumnos, por ello la Administración Educativa no impone una metodología, pero sí que nos ofrece unas orientaciones metodológicas flexibles para que se puedan adaptar y concretar a los distintos tipos de grupos, clases, centros, escuelas rurales, pueblos y ciudades.

Nosotros vamos a seguir los siguientes principios metodológicos:

- Partiremos del nivel de desarrollo del alumno en el aprendizaje escolar, atendiendo a dos aspectos: su nivel de competencia cognitiva, es decir, el nivel operatorio (Piaget, 1969) en el que se encuentra, y los conocimientos previos con los que el alumno inicia su participación en las experiencias educativas (Ausubel, 1977).
- Utilizaremos estrategias para que cuando se le plantee al alumno superar una situación, este se plantee el porqué de las cosas y no se centre en describir los hechos naturales simplemente por sus rasgos más destacados. Así, poco a poco el alumno podrá ver el medio desde una perspectiva más general que contemple relaciones y valore también entornos más alejados de su realidad cotidiana.
- Las experiencias personales del alumno, su grado de autonomía, sus ritmos de trabajo, su actitud ante las tareas escolares y su disposición al esfuerzo confieren unas características especiales a cada uno de ellos.
- El proceso de enseñanza/aprendizaje debe asegurar la construcción de aprendizajes significativos (Ausubel, 1973).
- La atención a la diversidad obliga a planificar apoyos para favorecer el proceso de aprendizaje a quienes lo necesiten.
- Avanzar en la adquisición de las ideas base del conocimiento científico con aprendizajes por recepción y descubrimiento.
- Iniciarse en conocer y utilizar algunas estrategias y técnicas habituales en el método científico: la observación, la identificación y análisis de problemas, la recogida, organización y tratamiento de datos, la emisión de hipótesis, el diseño y desarrollo de la experimentación, la búsqueda de soluciones, la utilización de fuentes de información, incluyendo las proporcionadas por medios tecnológicos.

- Promover la curiosidad, el interés y el respeto hacia sí mismo y hacia los demás, hacia la naturaleza, hacia el trabajo propio de las ciencias experimentales y su carácter social, y la adopción de una actitud de colaboración en el trabajo en grupo. Realizaremos trabajos en pequeño y gran grupo para fomentar el trabajo cooperativo, también realizaremos distintas actividades individuales.

- La motivación para aprender y la implicación de cada alumno en su propio proceso de aprendizaje, están muy ligadas a la relación que el alumno establecerá entre los nuevos conocimientos y sus experiencias previas. Asimismo, existe una estrecha ligazón con la funcionalidad de los aprendizajes para que sean percibidos no solo como contenidos curriculares sino como saberes aplicables a situaciones reales, problemáticas o no, a las que dar respuesta. En ocasiones recurriremos a situaciones simuladas pero procuraremos un contexto: familiar, escolar, local, autonómico... aunque siempre que nos sea posible diseñaremos y organizaremos situaciones reales de aprendizaje.

- Comenzamos con preguntas y la presentación de hechos y fenómenos familiares, accesibles, concretos y, siempre que sea posible, mediante actividades manipulativas.

- Hemos involucrado al alumno proponiéndole guías para observar, recoger, clasificar y analizar datos, relacionando la información y formulando explicaciones y argumentos, con el objetivo de avanzar en la comprensión progresiva de su entorno.

- La organización del espacio, los materiales y el tiempo, influye en todo el proceso de enseñanza. Nuestra palabra clave, flexibilidad.

- Hemos tenido en cuenta el enorme valor educativo del juego por su carácter motivador, ya que consideramos que es un principio de intervención metodológica fundamental tanto en Educación Infantil como en los primeros niveles de la Educación Primaria, ya que al plantearles diversos juegos su motivación por realizarlos es mayor. A través del juego y de manera divertida los alumnos trabajan y aprenden de manera entretenida. La información que adquieran los niños a través de las actividades lúdicas, estará basada en la observación e investigación de su entorno.

- El espacio utilizado para llevar a la práctica este proyecto serán los pequeños pinares de dicha localidad, así como los parques de la misma.

Este programa lo hemos llevado a la práctica a lo largo de todo el tercer trimestre de este curso escolar, realizando salidas de hora y media o dos horas a la semana, en concreto una tarde a la semana, aunque este tema, lo trabajaremos de manera globalizada en otras áreas como plástica, matemáticas o lengua.

6.5.- ACTIVIDADES.

6.5.1.- Contactamos con nuestro entorno.

Previamente en el aula les explicamos a nuestros alumnos que durante el tercer trimestre, vamos a salir a los parques y pinares de nuestra localidad para conocerlos y analizarlos desde cerca. Establecemos entre todos una serie de normas (por ejemplo: no alejarse del grupo, todos han de ver al maestro, no tirar cosas al suelo, etc.) y penalizaciones para cuando no se cumplan estas normas los días que salgamos a este nuevo entorno, el cual vamos a observar, analizar, cuidar y conocer más a fondo.

El primer día cuando llegamos al pinarillo, pedimos a los alumnos que cada uno coja algún objeto de ese entorno, cuando todos tienen algo, nos sentamos en círculo y cada uno explicará cómo se llama el objeto que ha traído, para que sirve, porque lo ha elegido,...

Lo que tratamos es que los alumnos se fijen en pequeños objetos del mundo natural.

6.5.2.- Memorizando el entorno.

Con los objetos de la actividad anterior, los ponemos en el centro del círculo, les pedimos a los alumnos que cierren los ojos y quitamos uno, ¿cuál falta?

Pedimos a un alumno que nombre un objeto o cosa que vea a su alrededor, el siguiente alumno repetirá el nombre del que ha dicho su compañero y añadirá el nombre de otro, y así sucesivamente hasta que todo el grupo participe.

Dividimos a los alumnos en grupos, les damos a cada grupo 5 fotos de hojas o flores que están en nuestro entorno. Conoceremos sus nombres, comentaremos sus características (hojas perennes, caducas, lisas, dentadas,...). A continuación pediremos a los niños que busquen en su entorno las flores u hojas que su grupo tiene. Después cada

grupo contará las características de las que ha encontrado y lo harán según el orden en el que han terminado.

Con estas actividades se pretende que los alumnos presten atención a las cosas más pequeñas de la naturaleza, cosas que de diario ni se detienen a observar.

6.5.3.- Olores y sonidos del entorno.

Pedimos a los alumnos que cierren los ojos y que nos digan que olores perciben y de donde pueden provenir esos olores.

Así mismo llevamos botecitos que contienen distintos y diversos olores: serrín, esencia de azahar, musgo, rosas, hierba, basura,... tendrán que adivinar el olor, el objeto o planta que lo transmite.

Realizamos la misma actividad pero en esta ocasión con los sonidos, les pedimos que cierren los ojos y nos digan los distintos sonidos que escuchan, así como de dónde proceden y finalmente intentamos reproducirlos. También hablaremos sobre si nos resultan agradables o desagradables. Hablamos sobre la contaminación acústica y las consecuencias de ella.

En clase, ponemos sonidos que podemos escuchar en la naturaleza y adivinamos quien los emite. También ponemos sonidos relacionados con la naturaleza y otros que no lo están, tendrán que diferenciarlos. Vemos algún video de contaminación acústica.

Queremos que a través del olfato los alumnos aprecien los distintos olores que podemos apreciar en el medio ambiente, así como que reconozcan quienes transmiten esos olores. También pretendemos que a través del oído identifiquen los sonidos agradables y desagradables de su entorno y quienes los transmiten.

6.5.4.- ¡Adivina qué soy!

Pedimos a los alumnos que cierren los ojos y mediante el tacto tienen que reconocer el objeto o planta que les damos, sin decir su nombre tienen que buscar el mismo objeto en el entorno. Utilizaremos objetos pequeños que nos quepan en una mano: musgo, piñones, corteza de árbol,...

Otra variante de este juego, es que el maestro enseña rápidamente a los alumnos cinco o seis elementos del entorno y después los alumnos tienen que ir a buscarlos,

cuando el maestro crea oportuno, los vuelve a reunir a todos y vemos cuántos han conseguido. Después hablamos de lo que son y porque se encuentran en ese entorno.

El objetivo de esta actividad es conocer las cosas que hay en nuestro entorno y el porqué está en ese lugar.

6.5.5.- Los investigadores del medio ambiente.

Nos trasladamos hasta el pinar más pequeño de la localidad, para tener a los alumnos más controlados.

Tenemos preparadas unas tarjetas en la que en cada una de ella van escritas 3 características de objetos, por ejemplo: color marrón, tiene que crujir y tiene que ser alargado; ha de ser bonito, blanco y oler bien; algo desagradable, sucio y que pese; algo gris, con forma redonda y pesado;...

Por parejas damos a cada niño una cartulina y deberán buscar algo que cumpla estas tres consignas, estas irán siendo cada vez más complicadas.

Pretendemos que los alumnos presten atención a los objetos y plantas de la naturaleza y a las múltiples formas que hay en ella.

6.5.6.- Los basurillas.

Nos acercamos hasta un pinar y preparamos a los niños con guantes y una bolsa de basura (les pedimos que no deben tocar nada sin guantes), les solicitamos que recojan todo aquello que crean que no debe estar en la naturaleza, si ven vidrio o cristal le pedimos que nos avisen para que el maestro lo eche a la bolsa.

A continuación hablamos de que han recogido, y les formulamos preguntas como: ¿Qué es lo más raro que has encontrado? ¿Qué sucedería si tirásemos toda la basura donde nos diese la gana? ¿Qué consecuencias tiene el tirar la basura a la naturaleza? ¿Cuál es el comportamiento correcto cuando vamos al campo? ¿Qué soluciones ven para que la gente no contamine tanto? ¿...?

Llevamos todas las bolsas a nuestro Colegio y las pesamos en una báscula, vemos cual pesa más, cuál pesa menos, cuanto pesan entre todas...

Con esta actividad queremos concienciar a los alumnos sobre la contaminación que hay en el medio ambiente y lo que pretendemos es que adquieran hábitos de buena conducta y no contaminación con el medio ambiente.

Esta actividad ha impresionado tanto a nuestros alumnos, que en otra ocasión la volvemos a realizar, pero esta vez la llevamos a cabo en las calles de la localidad, el resultado de la gran cantidad de basura que hay, sigue siendo sorprendente para ellos.

6.5.7.- La basura de mi casa.

Les preguntamos a nuestros alumnos que si alguna vez se han fijado en todas las cosas que tiramos a la basura en nuestra casa. Como pensamos que no, les proponemos ser arqueólogos de la basura en sus casas. Les pediremos que hagan un listado de todo lo que tiran en su casa durante 3 días. Después en clase, revisaremos todas las listas y veremos qué cosas coinciden, y hablaremos sobre que se puede hacer con algunas de esas cosas: ¿Reciclarlas? ¿Quemarlas? ¿Reutilizarlas? ¿Regalarlas? ¿Repararlas? ¿...?

Lo que pretendemos con esta actividad es que los alumnos identifiquen los distintos tipos de desecho a nivel doméstico y promover la búsqueda de soluciones para no producir tanta basura.

6.5.8.- Juegos motrices

Todos estos juegos se realizarán en una sesión en uno de los pinares de la localidad.

A. Adivina quién soy...

Cada alumno imitará a un animal que habite en pinar en el que nos encontramos ante sus compañeros y el resto deberá de adivinarlo.

Para la imitación de dicho animal utilizarán la mímica y no se podrán utilizar sonidos. Si pasado un tiempo no lo adivinan, les proporcionaremos una pista que consistirá en la onomatopeya que produzca el animal (si la tuviese).

Como variación a este juego, tendremos tarjetas preparadas con el dibujo de un animal para que los alumnos lo imiten y adivinen.

El objetivo de esta actividad es que los alumnos conozcan la fauna más representativa de su entorno más próximo, así como alguna de sus características.

B. Águilas y conejos

Uno o dos de los alumnos harán de águilas y tendrán que atrapar a los conejos y llevarlos a su nido (espacio previamente delimitado en el suelo).

Los conejos por su parte, correrán por el pinarcillo dentro del espacio delimitado y podrán refugiarse en sus madrigueras tocando uno de los árboles que habremos seleccionado y marcado previamente.

Una de las variaciones que podemos incluir en este juego es la de poner la norma de que en cada madriguera (árbol marcado) pueda haber únicamente un conejo. Si otro conejo quisiera entrar en esa madriguera, el que ya estuviera allí, deberá de abandonarla y dejar su sitio al nuevo inquilino.

Instruirse en el comportamiento de alguno de los animales a la hora de cazar, es el objetivo de esta actividad.

C. ¡Guíame que no veo!

Dividiremos la clase en dos grupos de alumnos. Los niños irán en fila y llevarán en los ojos un antifaz, todos excepto un alumno de cada grupo que será el que guíe a todos hasta el lugar indicado por el maestro.

Deberán llevar cuidado para no chocarse con los árboles. Cada vez se complicarán los recorridos poniendo obstáculos en ellos. Así mismo, el niño que haga de guía irá cambiando.

Como objetivos de esta actividad pretendemos trabajar la orientación y que nuestros alumnos distingan las condiciones del suelo y las múltiples y variadas formaciones de la tierra.

D. Lobos, gallinas y serpientes.

Hacemos tres grupos y ponemos a cada grupo un peto de un color. Cada grupo tiene un árbol tiene un árbol marcado con cinta adhesiva de un color que representará su

guarida. Los lobos van detrás de las gallinas, las gallinas de las serpientes y las serpientes persiguen a los lobos. Cuando un animal atrapa a otro, ha de llevarlo a su casa, en ese trayecto nadie puede capturarlo. El animal atrapado únicamente puede ser rescatado si un compañero del mismo equipo le salva tocándole la mano. Gana el equipo que antes atrape al equipo rival.

6.5.9.- Medimos la contaminación.

Vamos a realizar un experimento para demostrar que la contaminación ensucia nuestras casas, el aire que respiramos y hasta nuestra cara y nuestra ropa.

El experimento consiste en realizar un dibujo sobre un trozo de cartulina, encima pegaremos tapones de botellas. Después dejaremos la cartulina y los tapones al aire libre, protegidos de la lluvia y del sol, durante unos días. Cuando el niño recoja la muestra, levantará los tapones de la cartulina y observará qué ha pasado. La parte de la cartulina que estaba protegida por las tapaderas está limpia y el resto de la cartulina sucia.

Con esta actividad lo que pretendemos es concienciar a los alumnos de que en la mayoría de ocasiones la contaminación no es perceptible pero que día a día afecta a las personas.

6.5.10.- Manualidades plásticas.

En las sesiones del área de plástica realizaremos distintas actividades con materiales de reciclaje como por ejemplo: muñecos con tubos de cartón, un sinfín de bichos (serpientes, cocodrilos, insectos...), tambores con lata, castillo portalápices...

Pretendemos que los alumnos aprendan a reciclar y utilizar materiales para fabricar juguetes. (*Anexo I*)

6.5.11.- Juego de los refranes.

Se escribe cada refrán repartido en varios papelitos, para que entre dos o más personas formen el refrán. Se reparten los papelitos y cada persona tiene que buscar al compañero o compañeros que tiene el resto del refrán escrito.

Algunos de los refranes serán:

- Aire puro y agua clara harán tu vida más sana.
- Donde hay juncos, cerca está el agua.
- Amigos como la tierra y el agua.
- La piedra es dura y el agua menuda, más cayendo cada día, hacen cavadura.
-

Cuando estén completos los refranes, cada pareja o trío nos explicará lo que quiere decir su refrán.

Con esta actividad lo que pretendemos es transmitir conocimientos a través de los refranes relacionados con la educación ambiental.

6.5.12.- Otras actividades.

Realizaremos otras actividades dentro del aula, tales como:

- Cuentos sobre el cuidado del medio ambiente con los que luego podrán realizar un dibujo. (*Anexo II*)
- Películas sobre el cuidado de la naturaleza y la contaminación acústica.
- Trabalenguas, retahílas y poesías sobre la naturaleza...
- Juegos de ordenador relacionados con el medio ambiente.
- Murales sobre contaminación y no contaminación.
- Etc.

Estas actividades las realizaremos para motivar, reforzar o evaluar el resto de actividades planteadas anteriormente.

6.6.- EVALUACIÓN.

La evaluación tendrá un carácter formativo, regulador y orientador de la actividad educativa, al proporcionar una información constante que permita mejorar tanto los aprendizajes como la práctica docente. La evaluación se constituye así en un elemento primordial para la mejora de la actividad docente, de la calidad de los centros educativos y, especialmente, del proceso de aprendizaje de los alumnos.

Por su carácter formador, la evaluación es un componente del proceso educativo que promueve el aprendizaje. Aplicada sobre el proceso de aprendizaje debe capacitar al alumnado para aprender mejor, contribuyendo al dominio de las competencias clave y favoreciendo la construcción sólida de nuevos aprendizajes. Aplicada sobre el proceso de enseñanza debe proporcionar herramientas al profesorado para su desarrollo profesional.

El carácter sumativo de la evaluación, como progresión en la adquisición de las competencias claves y del logro de los objetivos de la etapa se aplica sobre el final del proceso y las metas planteadas tanto para la evaluación del aprendizaje como de la enseñanza.

La evaluación la vamos a realizar desde dos niveles: de los alumnos y del proceso de enseñanza/aprendizaje.

6.6.1.- Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos.

Según la *Orden de 21 de Diciembre de 2015 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte sobre la Evaluación en Educación Primaria en los Centros Docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón*, la evaluación en Educación Primaria, será formativa, global, sumativa, continua preventiva y estará referida al desarrollo de las competencias clave y a la adquisición de las capacidades expresadas en los objetivos generales de la etapa y del área, así como en los criterios de evaluación de las diferentes áreas de conocimiento.

La evaluación será global, por lo que tendrá en cuenta el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas y de las competencias clave.

A través de la evaluación, que tendrá carácter continuo, el profesorado recogerá información de manera permanente acerca del proceso de enseñanza y de aprendizaje de sus alumnos con especial atención a los objetivos y a los criterios de evaluación.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación empleados deberán permitir la comprobación de los progresos alcanzados por cada alumno, siempre teniendo en cuenta sus aprendizajes iniciales y sin olvidarnos en ningún caso de los distintos ritmos de aprendizaje de cada uno de ellos.

No debemos olvidar que con la evaluación detectamos las dificultades de aprendizaje de nuestros alumnos, también nos permitirá saber en cada momento en qué nivel de aprendizaje se encuentra, podremos adecuar el proceso de enseñanza a sus necesidades y ritmos de aprendizaje, podremos tomar las medidas educativas necesarias tanto a nivel individual como grupal, podremos orientar al alumno respecto a sus actitudes, nos servirá para diseñar nuestras pautas de trabajo y establecer diversas relaciones de colaboración y ayuda con las familias.

Como ya he dicho la evaluación es continua, pero destaco tres momentos importantes:

- Evaluación inicial: esta evaluación será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del proyecto y para su adecuación a las características y conocimientos previos de nuestros alumnos en lo referente al tema que vamos a trabajar. Efectuaremos una evaluación al inicio de este proyecto para saber los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre este tema, a través de charlas.

- Evaluación procesual y continua: de forma continua y a lo largo de todo el desarrollo del proyecto iremos recogiendo información sobre el aprendizaje de los alumnos mediante técnicas de observación (listas de control y escalas de observación).

La observación de los alumnos en las diversas actividades (participación en las actividades, comportamiento, actitud, motivación,...) es el procedimiento más usado por creer que nos informa de los procesos seguidos y de los resultados. Así, podremos

intervenir cuando la situación sea necesaria para llevar a cabo diversas medidas de refuerzo, adaptación o ampliación...

- Evaluación final: al finalizar el proyecto, realizaremos una evaluación final del mismo. En él podremos observar el avance de cada alumno en el desarrollo de las competencias básicas y en la consecución de los objetivos planeados. La realizaremos a través de una puesta en común sobre lo trabajado y de una prueba específica.

6.6.2.- Evaluación del proceso de enseñanza/aprendizaje.

Para evaluar este proceso, hemos elaborado la siguiente tabla, para poder mejorar nuestra práctica educativa diaria. Debemos marcar el grado de consecución conseguido, siendo 1 el mínimo y 5 el máximo.

Evaluación del proceso de enseñanza/aprendizaje						
	1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
1. ¿Los objetivos estaban adaptados a las edades de los niños?						
2. ¿En qué medida se han conseguido los objetivos planteados?						
3. ¿La relación de los contenidos con los objetivos era la correcta?						
4. ¿Las actividades eran adecuadas a la edad de los alumnos?						
5. ¿Las actividades han sido motivadoras?						
6. ¿Los alumnos han participado activamente en la realización de las actividades?						
7. ¿Los materiales utilizados han sido los adecuados?						
8. ¿Los materiales estaban preparados antes de la realización de las actividades?						
9. ¿Los tiempos utilizados en cada una de las actividades han sido los adecuados?						
10. ¿Se han respetado los ritmos de aprendizaje de cada alumno?						
11. ¿El tema del medio ambiente ha sido motivador para el alumno?						

7.- CONCLUSIONES.

Una vez que hemos llevado a la práctica la propuesta didáctica desarrollada en este Trabajo Fin de Grado, podemos decir, que los alumnos tienen algunos conocimientos sobre el reciclaje y la contaminación la relacionan como algo negativo, ya que no son conscientes de las acciones dañinas del ser humano en el medio ambiente debido a que estas acciones no tienen un efecto inmediato. Esto provoca que le quitemos importancia a los problemas asociados con el del medio ambiente.

Creemos que el tema de la Educación Ambiental es necesario trabajarlo desde las primeras etapas educativas ya que afianzamos las competencias personales y sociales del alumno como el conocimiento sobre sí mismo y el respeto hacia el medio ambiente. Aunque consideramos necesario empezar a trabajar este tema desde Educación Infantil, también creemos que es un tema que se deberá trabajar a lo largo de toda la Educación Primaria y Secundaria, para concienciar y afianzar en nuestros alumnos el cuidado y respeto hacia el medio ambiente comenzando desde su entorno más cercano e ir ampliándolo a entornos más lejanos, para así conseguir una mejor calidad de vida.

Al haber realizado la mayoría de las actividades en un entorno distinto al que están habitualmente, ha sido muy motivador y atractivo para ellos. El que los alumnos hayan podido investigar, explorar y actuar sobre su entorno les ha servido para que aumenten su curiosidad, que afiancen, refuercen y amplíen sus conocimientos sobre el tema trabajado.

Referente a las actividades realizadas decir que la que mayor aceptación ha tenido entre nuestros alumnos ha sido la de “los basurillas”, les sorprendido la gran cantidad de desperdicios que hay en nuestro entorno y han tomado conciencia de la importancia de no tirar desperdicios no orgánicos al suelo. Los juegos motrices llevados a cabo también han sido muy bien aceptados por los alumnos, mostrando gran entusiasmo y participación en su desarrollo.

La actividad que más complicada les ha resultado ha sido el juego de los refranes, ya que a pesar de encontrarnos en el tercer trimestre, alguno de nuestros alumnos sigue encontrando dificultades en el proceso de lectoescritura.

En lo que respecta a los objetivos trabajados en esta propuesta didáctica, señalar que todos han sido alcanzados en mayor o menor medida por todos nuestros alumnos, así como las competencias básicas relacionadas con los mismos. Los contenidos han servido para reforzar, consolidar, corregir y ampliar los que ya tenían nuestros alumnos adquiridos previamente.

Para concluir, valoramos positivamente la puesta en práctica de esta propuesta didáctica ya que hemos podido comprobar que podemos aprovechar nuestros espacios más cercanos para ampliar y enseñar nuevos conocimientos a nuestros alumnos disfrutando de una metodología que difiere de la tradicional.

8.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Álvarez, C. (1986). *Los Derechos de la Naturaleza*. Madrid: Penthalon.
- Caduto, M.J. (1996). *Guía para la enseñanza de valores ambientales*. Madrid: Libros de la Catarata (Vol. 3, pp. 1-35).
- Castells, M. (1999). *La era de la Información*. Economía, sociedad y cultura. Vol. 1 México: Siglo XXI
- Constitución (8 de diciembre de 1978). Título I, capítulo III, artículo 45.
- Departamento de Ciencias, Educación Técnica y Ambiental. (1993). *Educación Ambiental: principios de enseñanza y aprendizaje*. Madrid: Los Libros de la Catarata. (Vol. 20).
- Departamento de Ciencias, Educación Técnica y Ambiental. (1992). *Cómo construir un programa de Educación Ambiental*. Madrid: Los Libros de la Catarata. (Vol. 22)
- González, F. (2015). *Didáctica de las Ciencias para la Educación Primaria. II Ciencias de la vida*. Madrid: Pirámide (pp. 3-8, 37-39).
- Ley de Orgánica 1/1990 de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo aprobada por el Gobierno de la Nación. BOE número 238, de 4 de octubre de 1990.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación aprobada por el Gobierno de la Nación. BOE número 106 de 4/5/2006.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, aprobada por el Gobierno de la Nación. BOE número 295, de 10 de diciembre de 2013.

- Martín, F. (1994). *Educación ambiental: la educación para la vida*. Revista Complutense de educación, Vol. 5, Nº 2, 1994, 183-198 (Consulta en mayo-junio 2016).
- Martínez de Azagra, A. (2010). *La desertificación: el otro cambio climático*. Revista Foresta nº 49, 46-51 (Consulta en mayo-junio 2016).
- Novo, M. (1998). *Educación y medio ambiente*. Madrid: UNED.
- Orden de 16 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA de 20 de junio de 2014.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, aprobado por el Gobierno de la Nación. BOE número 52, de 1 de marzo de 2014.
- Tanguiane, S. y Perevedentsev, V. (1997). *Actividades de Educación Ambiental para la enseñanza primaria*. Madrid: Los Libros de la Catarata. (Vol. 21, pp. 5-10).
- Taylor, J. L. (1993). *Guía de simulación y de juegos para la Educación Ambiental*. Madrid: Los Libros de la Catarata. (Vol. 2).
- UNESCO-PNUMA (1994). *Tendencias de la Educación Ambiental a partir de la Conferencia de Tbilisi*. Bilbao: La Catarata.

8.1.- WEBGRAFÍA

- https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2006-7899 (consulta en mayo de 2016).
- <https://www.boe.es/boe/dias/1990/10/04/pdfs/A28927-28942.pdf> (consulta en mayo de 2016).

- http://www.educaragon.org/HTML/carga_html.asp?id_submenu=52 (consulta en de junio a julio de 2016).
- <http://www.guiadelnino.com/ocio-para-ninos/cuentos-infantiles/6-cuentos-de-ecologia-para-ninos> (consulta en julio de 2016).
- <https://scholar.google.es/scholar?hl=es&q=etica+ecologia+y+educacion+ambienta+l+en+el+siglo+XXI&btnG=&lr=> (consulta en junio de 2016).
- http://ucvteaching.blogspot.com.es/2013_11_01_archive.html (consulta en julio de 2016).
- <http://www.unesco.org/new/es> (consulta en mayo- julio de 2016)

9.- ANEXOS.

ANEXO I



Figura1. Actividad 10. Cocodrilo.



Figura 2. Actividad 10. Muñecos.



Figura 3. Actividad 10.Insectos.

ANEXO II

CUENTO: “RECICLAR, RECICLAR”

Un día, Adrián iba caminando por la calle junto a su madre cuando empezó a escuchar a alguien llorar. Miró dentro de un cubo y vio que había un botella llorando.

- Hola, botella, ¿cómo te llamas? Y, ¿por qué lloras?

- Hola. Me llamo Botellín y lloro porque me han dejado aquí tirado en el suelo y ahora no me podré reciclar.

- Bueno, no llores, Botellín, -dijeron Adrián y su madre- nosotros te ayudaremos a llegar donde tengas que ir para que puedas reciclarte.

- ¿Sí? -dijo Botellín muy alegre- No me lo puedo creer. ¡Qué bien! Menos mal que alguien me ayuda. Pues veréis, me tenéis que llevar a un contenedor que es mi casa.

- Y, ¿cómo es ese contenedor Botellín?

- Pues es verde y redondo y allí me recogerán para poder reciclarme y poder convertirme en un bonito jarrón o un fantástico vaso.

- Bueno, pues nada, se acabaron las lamentaciones -dijo la mamá de Adrián- métete aquí en mi bolso que te acercamos.

Botellín, de un brinco, saltó al interior del bolso de la mamá de Adrián y contentos pasearon por la ciudad en busca del contenedor. Cuando iban a cruzar una carretera volvieron a escuchar un lamento. Adrián tropezó con un cuaderno roto y manchado.

- ¿Por qué lloras, cuaderno?

- Hola, me llamo Libritina y lloro porque estoy aquí tirada en el suelo y no voy a poder reciclarme jamás.

- No llores, mujer. Mi mamá y yo estamos buscando un contenedor de reciclaje para nuestro amigo Botellín. Si nos dices cuál es tu contenedor te podemos llevar a ti también.

- ¡Estupendo! ¿Haríais eso por mi?

- Claro, hay que reciclar mujer.

- Pues bien, mira mi casa es azul. Allí es donde podrán recogerme para reciclarme y poder convertirme en un bonito libro o un periódico.

- Vale, pues no te preocupes. -dijo la mamá de Adrián- Ven con nosotros que te ayudaremos a llegar a tu casa.

Entonces Libretina saltó y se metió en el interior del bolso de la mamá de Adrián para llegar a los contenedores de reciclaje. Siguieron andando por la calle bien contentos de poder ayudar a sus nuevos amigos cuando Adrián volvió a tropezar con una bolsa de plástico rota.

- ¡Cachis! Casi me caigo.

- ¡Perdona , perdona! – gritó la bolsa- Sé que este no es mi sitio, pero me han tirado aquí y ahora, además de poder provocar un accidente, no voy a poder reciclarme, con lo que me gustaría poder convertirme en un bonito banco de jardín o una valla del parque.

- Y, ¿cuál es tu nombre? – preguntó Adrián.

- Mi nombre es Plasticor.

- Bueno, Plasticor, mira, llevamos a unos amigos a reciclar. Si te quieres venir con nosotros y nos indicas cómo es tu casa, podríamos llevarte a ti también.

- ¡Oh! Eso sería estupendo. Veréis, mi casa es amarilla y sé que no muy lejos de aquí. Yo os podré guiar.

Adrián se agachó a recoger a Plasticor del suelo cuando unos niños sucios que pasaban por allí empezaron a reírse de él.

- Mira ese niño, Antoñito. Le podemos llamar "el basurillas" porque va recogiendo toda la basura del suelo.

- ¡Sí! Es un basurero, ¿verdad, Pepito?

Los dos, Antoñito y Pepito se rieron de Adrián y su madre, que estaba disgustada de ver la actitud de los niños, se acercó a ellos.

- ¡Oye! No es un basurilla. Adrián está haciendo un trabajo muy importante para el planeta que es reciclar.

- ¿Reciclar? ¡Vaya tontería! Da igual que la basura esté tirada en el suelo.

- De eso nada. -Les dijo Adrián- Si todos contaminamos las calles como vosotros y nadie lleva la basura a sus contenedores, el mundo se volverá un sitio sucio, feo y que huele mal, se convertirá en un basurero enorme. ¿Tú quieres vivir en un basurero?

- Pues, no, ¡claro que no!

- Pues si no quieres que el mundo se vuelva un sitio apestoso y sucio, vas a tener que reciclar, llevar cada cosa a su lugar.

- Tienes razón. A mí no me gustaría que todo estuviese manchado y maloliente.

- Pues ayúdanos a reciclar, verás como es divertido.

Adrián, Antoñito , Pepito y la mamá de Adrián llegaron al contenedor todos juntos, y cada uno sacó del interior del bolso de su madre todos los objetos que había que reciclar. Así, Antoñito metió la bolsa de plástico al contenedor amarillo.

- ¡Gracias, chicos! - Gritaba Plasticor, mientras caía al interior.

Pepito metió a Libritina al contenedor azul.

- ¡Muchísimas gracias a todos!

Y Adrián tiró a Botellín al contenedor verde.

- Bueno, Botellín, espero que finalmente seas feliz cuando te reciclen y te conviertas en un bonito jarrón como te gustaría.

- ¡Ójala! Pero esto solo sucederá si gente como tú está dispuesta a colaborar y nos ayuda a llegar a la meta. Así que gracias a todos y espero verte dentro de poco en algún mercado cuando sea por fin un bonito florero.

- ¡Adiós, Botellín! ¡Que seas feliz!

Y tiró a Botellín al interior del contenedor verde.

José Luis Berenguer